



Informe balance de gestión OAI consolidado año 2023

Transparencia, Acceso a la Información

Síntesis de las atribuciones de la OAI.

Tiene la responsabilidad de garantizar el pleno ejercicio del Derecho de Acceso a la Información y todos los principios establecidos por la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública (LGLAIP) No.200-04 y su Reglamento de Aplicación 130-05.

Con el compromiso de poner a disposición de la ciudadanía, tanto en Internet como en un lugar visible los principales derechos que, en materia de acceso a la información asisten al ciudadano; publicando todas las informaciones relacionadas con los fondos recibidos, incluyendo los planes de trabajo, evaluaciones y resultados obtenidos; y cualquier otra información que permita una completa rendición de cuentas respecto a dichos fondos.

La OAI debe brindar un servicio permanente y actualizado de las informaciones de cada una de las acciones y actos de carácter administrativo del Consejo Nacional para la Niñez y Adolescencia.

Comunicarse periódicamente y coordinar su trabajo con los RAI de los demás organismos, institucionales y entidades descritas en el Artículo 1 y en el Artículo 4, párrafo único, de la LGLAIP, con la finalidad de ampliar y mejorar las fuentes y bases de las informaciones, y de canalizar sin dilación sus respectivas tramitaciones.

Definición RAI.

El representante de Acceso a la Información es el responsable de tramitar y facilitar las informaciones requeridas y de ser el canal de comunicación entre la institución, ciudadanos y ciudadanas.

Historia:

La Oficina de Libre Acceso a la Información del CONANI, fue inaugurada el día diez (10) de junio, del año 2010, con el objetivo de garantizar el derecho de los ciudadanos de acceder a la información pública y así dar cumplimiento a la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública (200-04); la cual fue aprobada por el Congreso Nacional el día trece (13) de julio del año 2004 y promulgada el día veintiocho (28) del mismo mes por el Poder Ejecutivo; al año siguiente se estableció su reglamento Decreto 130-05.

Misión.

Organizar las actividades que posibiliten hacer efectivo el derecho de información de los ciudadanos, dar a conocer los instrumentos para la divulgación de la información contenidas en los archivos y registros de la Institución, relativa a presupuestos, cálculos de recursos y gastos aprobados, su ejecución, planes programas, proyectos e informes estadísticos, llamados a licitación, concursos, contratos, compras, jubilaciones y pensiones.

Procedimiento.

- Mostrar a los ciudadanos informaciones sistemáticas relativas a la Institución que puedan ser consultadas para el acceso a la información.
- Divulgar la Información según lo establecido en la Ley No. 200-04, a través del Sub-Portal de Transparencia, Página Web institucional y correo electrónico del Responsable de la Oficina de Acceso a la Información, para que cumplan las funciones delegadas.
- Toda solicitud de información requerida deberá ser satisfecha dentro de un plazo de quince (15) días hábiles. El plazo se podrá prorrogar excepcionalmente por otros diez (10) días hábiles en los casos que medien circunstancias que hagan difícil remitir la información solicitada.
- Preparar las estadísticas y registros de la atención a los ciudadanos y tramitación de sus solicitudes para que prepare el informe anual y se analicen los resultados mensuales de la gestión de la Oficina de Acceso a la Información.

a) Informe de Gestión, Logros y Proyección de la OAI

Publicación de Información:

En el año 2023, hemos continuado con las actualizaciones periódicas del Sub-Portal de Transparencia, dando cumplimiento a lo que se establece en los artículos 5 de la Ley 200-04, el cual dispone, “la informatización y la incorporación al sistema de comunicación por internet o a cualquier otro sistema similar que en el futuro se establezca, de todos los organismos públicos centralizados y descentralizados del Estado, incluyendo el Distrito Nacional y los municipios, con la finalidad de garantizar a través de éste un acceso directo del público a la información del Estado. Todos los poderes y organismos del Estado deberán instrumental la publicación de sus respectivas “Páginas Web” a los siguientes fines:

Presupuesto:

Presupuesto aprobado año 2023.

Ejecución Presupuestaria.

Informes Físicos financieros trimestrales y semestrales.

Recursos Humanos:

Nóminas.

Jubilaciones Pensiones y Retiros.

Vacantes.

Plan Operativo Anual 2023:

Informes trimestrales POA 2023

Informes trimestrales POA 2023

Estadísticas Instituciones:

Estadísticas de todas las áreas de la Institución (cuatro (4) trimestres del 2023).

Estadísticas Balance y Gestión de la OAI:

(Los dos trimestres del 2023).

Estadísticas Línea 311:

(Los dos trimestres del 2023).

Finanzas:

Relación Ingresos y Egresos.

Inventario de Almacén.

Relación de Activos Fijos

Informes de corte semestral y anual basado en el Sistema de Análisis de Cumplimiento de las Normas (SISANOC) de DIGECOG.

Compras y Contrataciones:

Plan anual de compras 2023.

Estados de Cuentas de Suplidores: cuentas por pagar y cuentas pagas.

Procesos de Licitaciones Públicas Nacional e Internacional, Comparación de Precios, Caso de Urgencias, Subasta Inversas, Compras Por Debajo del Umbral, Micro, Pequeña y Mediana Empresa.

Resultados de Monitoreo y Visitas Registradas al Portal de Transparencia:

Meses	Calificaciones Evaluaciones del sub-Portal de Transparencia, durante el año 2023.
Enero	97,57
Febrero	98.45
Marzo	100
Abril	97.79
Mayo	100
Junio	99.65
Julio	99.65
Septiembre	92.48
Octubre	99.65
Noviembre	97.9
Diciembre	97.9
Fuente: registros administrativos de la Oficina de Libre Acceso a la Información (OAI)	

En el cuadro se presentan las calificaciones de las evaluaciones del Sub-Portal de Transparencia, del monitoreo que realiza la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental.

Solicitudes de Información:

Se atendieron 71 solicitudes de información, las cuales se respondieron dentro del plazo que contempla la Ley 200-04 y el Reglamento de aplicación 130-05.

Clasificación de las solicitudes de información, según sector. Enero-Diciembre 2023		
Línea Vida / Fiscalía	16	22.54%
Departamento de Adopciones	11	15.49%
Recursos Humanos	7	9.86%
Portal de Transparencia	21	29.58%
Gestión Territorial	1	1.41%
Protección Especial	3	4.23%
Departamento Administrativo y Financiero	1	1.41%

Departamento de Supervisión Técnica	3	4.23%
Dirección de Desarrollo Supervisión	1	1.41%
Departamento de Apoyo Técnico	1	1.41%
Protección legal NNA	5	7.04%
OAI	1	1.41%
Total	71	100.00%

Fuente: Registro Administrativo de la Oficina de Libre Acceso a la Información (OAI).

Según el anterior cuadro de clasificación, se puede observar que el mayor porcentaje de solicitudes de información efectuadas por los ciudadanos durante el año 2023 corresponde al Portal de Transparencia con un 29.58% y a al departamento de Adopciones que obtuvo un 15.49% del total de setenta y una (71) solicitudes recibidas.

Otros departamentos consultados fueron Recursos Humanos el cual alcanzó un 9.86%, Protección Legal con un porcentaje del 7.4%. De igual forma, la Dirección de Desarrollo y Supervisión, los departamentos de Apoyo Técnico, Gestión Territorial, Administrativo y Financiero obtuvieron el mismo porcentaje del 1.41% al igual que la Oficina de Acceso a la Información Pública. de Programas alcanzaron el 4.23% cada uno.

Finanzas con un 8.8%, Compras y Contrataciones con un 3.39%. También, las áreas de Hogares de Paso, Supervisión Técnica y Protección Especial cada una con un 1.69%. En ese mismo orden los datos arrojan evidencian que transferimos una solicitud de información a otra institución.

Las solicitudes se recibieron a través del Sistema del Portal Único de Solicitud de Acceso a la Información (SAIP) y vía correo electrónico institucional.

Portal Datos Abiertos:

Es el portal oficial de datos abiertos del gobierno de la República Dominicana.

Este sitio web es un mecanismo central para acceder a las distintas fuentes de datos del gobierno.

Su objetivo principal es hacer que estos datos sean más fáciles de encontrar y más fáciles de reutilizar.

El CONANI ha dado apertura a tres conjuntos de datos, los cuales corresponden a estadísticas de los expedientes de Adopciones y de los Centros de Atención Integral para adolescentes en conflicto con la ley penal (CAIPA), publicados con una periodicidad trimestral a partir del año 2017. Además, publicamos datos referentes a la ejecución presupuestaria abarcando los años 2019-2022.

Como plan de mejora, nos planteamos gestionar la apertura de nuevos datos para alcanzar un mínimo de cinco (5) conjuntos de datos publicados.

Sistema de Denuncias, Quejas, Reclamaciones y Sugerencias (Línea 311).

En el transcurso del año 2023, la institución recibió dos (02) caso a través de la Sistema 311, al cual se le siguió el trámite correspondiente.

De los casos registrados una (01) corresponden a la categoría quejas, la cual provino de ciudadanos que no se podía contactar con la institución, una (01) denuncia donde se solicita orientación psicológica para un adolescente.

Sensibilizaciones sobre el Libre Acceso a la Información Pública:

El día nueve (09) de junio del año en curso fue impartida la charla sobre el cumplimiento de la Ley 200-04 General de Libre Acceso a la Información Pública, dictada por técnicos de la DIGEIG y contó con la presencia de directores y encargados de los diferentes departamentos de la Institución.

El objetivo de esta charla fue dar a conocer las implicaciones de la aplicación de la Ley 200-04, así como la importancia del debido cumplimiento a esa normativa para el buen funcionamiento de la administración pública y el correcto proceder y sus funcionarios.

Actividades vinculadas a la OAI:

Comité de Compras y Contrataciones:

En calidad de miembro del Comité de Compras y Contrataciones, Rossy Acosta, Responsable de Acceso a la Información (RAI), ha tenido participación en los procesos de Licitaciones Públicas y Comparación de Precios en los cuales el CONANI ha adquirido bienes y servicios en el presente año.

Comisión de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo (CIGCN).

En el mes de abril la Responsable de Acceso a la información, en calidad de Directora Ejecutiva, junto a la Sra. Josefina Gutiérrez, Coordinadora General y los demás miembros de la Comisión de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo, organizaron el taller “Planeación, Identificación y Evaluación de Riesgos de Corrupción”, impartido de manera virtual por una especialista del Instituto Nacional de Administración Pública (INAP).

Este taller estuvo dirigido a colaboradores, cuyas funciones están relacionadas a la gestión de riesgo dentro de los diferentes procesos de la institución.

También, durante el mes de abril la CIGCN-CONANI se unió a la campaña de redes sociales para la difusión de valores éticos de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), con motivo a la celebración de la semana de la ética.

De igual forma, dentro del marco de la celebración del “Día Nacional de la Ética Ciudadana”, durante la semana del lunes 24 al viernes 28 de abril, los miembros de la comisión de integridad visitaron las distintas áreas que conforman la Oficina Nacional con la finalidad de realizar el conversatorio sobre la ética y la integridad en la gestión pública.

Capacitaciones y Eventos sobre Acceso a la Información, Ética y Transparencia:

- Celebración Día Internacional de Datos Abiertos y el 4to. Concurso Nacional de Periodismo de Datos, marzo 2023.
- Conferencia: Desafío Urgente de la Construcción de un Sistema de Integridad, abril 2023.
- Espacio Cívico para el Gobierno Abierto, Junio 2023.

Rosy Acosta.
Lic. Rosy Acosta Vega

Encargada Oficina de Libre Acceso a la Información, CONANI

